 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	5/5/2026 9:44:01 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	YENIFFER NATALY PINZON FONTECHA		Identificación:	1101755930	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	yeniffer.pinzon@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266178	Fecha de Inicio:	03/02/2026	Plazo de Ejecución:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL	No RP:	251826	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos agrarios en el marco de las funciones, metas y proyectos relacionadas con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar acompañamiento en la preparación de insumos técnicos orientados al análisis de información agroambiental y productiva, proveniente de fuentes primarias y secundarias, que sirvan de soporte para gestiones prediales, conceptos y demás requerimientos de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en atención a las directrices del supervisor del contrato.	Se realizó la identificación y delimitación de coberturas de El Paso (398,9 Ha) y Curumani (1103,22 Ha) ambos en el departamento del Cesar y correcciones de el Banco (6156,677 Ha) (Magdalena) el cual esta al 95 % y pendiente a revisión y también ajustes posteriores a la salida a campo, para ello se incorporó las capas SAR, Modelo Digital de Terreno y Ortofoto del complejo. Las coberturas fueron remitidas al revisor encargado	Anexo_2099464_639134826116469717.pdf Anexo_2099464_639134827047760438.pdf Anexo_2099464_639134827105840262.pdf Anexo_2099464_639135129558207014.zip
2. Apoyar las labores de campo requeridas para la recolección, verificación y documentación de información agronómica y productiva de los predios objeto de estudio, asegurando la calidad y trazabilidad de los datos recolectados, en coordinación con las orientaciones del supervisor del contrato.	Se realizó el tramite de solicitud para realizar acompañamiento a la comisión que se realizará por parte del grupo de deslinde a los municipios de EL Paso y Curumani en el departamento del Cesar a realizarse los días del 7 al 13 de mayo.	Anexo_2099465_639134822156083149.pdf Anexo_2099465_63913482283962128.pdf
3. Brindar asistencia en la elaboración de informes técnico-jurídicos y en la práctica de inspecciones ocultas, con el propósito de contribuir a la caracterización agroambiental y productiva de los predios, conforme a las indicaciones del supervisor del contrato.	Se brindo apoyo en la realización del informe técnico jurídico realizado a partir de los datos recolectados en la salida de campo al predio Altamira ubicado en el municipio de Mapiripán (Meta).	Anexo_2099466_639135721606817114.pdf
4. Colaborar en la consolidación y sistematización de la información obtenida durante las visitas o análisis de campo, generando reportes o insumos que permitan fortalecer la toma de decisiones técnicas de la dependencia, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.	Actividad no realizada en el periodo contractual	
5. Prestar el acompañamiento que le sea requerido en el marco de la ejecución del contrato, asistiendo de manera oportuna y diligente a las reuniones, mesas de trabajo, eventos institucionales y/o comisiones a las cuales sea convocado o designado por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, dicho acompañamiento comprenderá la participación activa, la emisión de recomendaciones dentro del ámbito de sus competencias, la elaboración de informes cuando se solicite, manteniendo en todo momento una conducta profesional, confidencial y acorde con las directrices institucionales, observando las disposiciones legales aplicables, en especial las relativas a la debida diligencia, reserva de la información, uso adecuado de datos y cumplimiento de las instrucciones impartidas por el supervisor contractual.	Se participo en la capacitación realizada los días 06/04 y 28/04 de realización de coberturas para el municipio de Curumani (Cesar). Se participó el día 29/04/2026 en la inducción para la salida de campo a realizarse por parte del grupo de deslinde a los municipios del El Paso y Curumani en el departamento del Cesar.	Anexo_2099468_639134822547762558.pdf Anexo_2099468_639134822609734995.pdf Anexo_2099468_639134822708209704.pdf
6. Apoyar de manera integral y oportuna la actualización y carga digital de los productos, documentos, informes y demás información que se derive del desarrollo del objeto contractual, en el repositorio digital o unidad de almacenamiento designada por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica –SPAGJ– conforme a los lineamientos institucionales adoptando las medidas necesarias para garantizar la adecuada conservación, disponibilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información cargada	Actividad no realizada en el periodo contractual	
7. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en articulación con el supervisor del contrato.	Actividad no realizada en el periodo contractual	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (cuando requiera presentar informe de actividades)	YENIFFER NATALY PINZON FONTECHA
--	---------------------------------

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento es una copia digital de un documento original.
sus efectos son idénticos a los del original.



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

Observación de aprobación del VoBo (oscar.garzonp@ant.gov.co): Se otorga VoBo
Se otorga VoBo

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$7,382,437.00 SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 28349558311 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$36,912,185.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$492,162.00 -
Valor Total:	\$36,420,023.00 -

Total Pagado	\$14,272,712.00 -
Saldo Actual:	\$22,147,311.00 -


VALOR A PAGAR:	\$7,382,437.00 -
Menos este pago:	\$14,764,874.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$6,890,275.00 -	\$7,382,437.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	59.46%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

